



#REFORMAJUDICIAL

Cuestiona pausa en el proceso

CLAUDIA SHEINBAUM
DIJO QUE TEPJF DEBE
RESOLVER EL TEMA



VALDRÍA LA
PENA QUE
SE ANALI-
ZARA POR
EL TRIBU-
NAL ESTA
PREOCUPA-
CIÓN QUE
TIENEN
LOS CON-
SEJEROS”.

CLAUDIA
SHEINBAUM
PRESIDENTA
DE MÉXICO

P. SALAZAR, C. NAVARRO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de frenar el proceso de elección de integrantes del Poder Judicial, pero afirmó que si hay duda que sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que lo resuelva.

En la *mañana*, la mandataria federal señaló que los consejeros Instituto Nacional Electoral (INE) deben dar continuidad a la organización de la elección, ya que no existen razones legales para pausarla.

Sheinbaum Pardo precisó que al reconocer la Corte que es un asunto electoral, ya le corresponden estos temas al Tribunal Electoral.

35%

MÁS DEL PRE-
SUPUESTO
PARA ELEC-
CIÓN 2024
PIDIERON.

5

ASPIRANTES
SE HAN INS-
CRITO ANTE
EL COMITÉ
DEL PJ.

PIDE
REVISIÓN

- La Presidenta llamó al INE a la racionalidad en el presupuesto.
- Dijo que se pidieron más recursos que para la elección federal.
- Señaló que debe detallar a la Cámara de Diputados cada rubro.



“Valdría la pena que se analizara por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que ellos resolvieran sobre este tema y esta preocupación que tienen los consejeros (...) Desde mi perspectiva, no; pero si hay alguna duda, pues que resuelva el Tribunal, que es a quien finalmente debe corresponder por haber determinado la Corte que en el fondo es un asunto electoral”, afirmó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, explicó que no hay nada que impida que se lleven a cabo el proceso de elección judicial en 2025.

“La resolución definitiva implica que todos los jueces de distrito, jueces, magistrados del Poder Judicial obedezcan esta resolución ya aunque haya 100, 200, 500 juicios de amparo pendientes ya no proceden, porque ya lo dijo la Suprema Corte, que es la máxima autoridad en el Poder Judicial”, indicó. ●